

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 11 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto que se cita, en el término municipal de El Ejido. (PP. 1272/2014).

Por Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, de 20 de noviembre de 2013 (BOE núm. 310, de 27 de diciembre de 2013), y previa la correspondiente información pública, ha sido declarada en concreto la utilidad pública del proyecto de ejecución de instalaciones de gas natural en MOP<5 bar para distribución en invernaderos tierras de Almería de Almerimar, en el término municipal de El Ejido. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, del Sector de Hidrocarburos, y en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de determinados bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento de El Ejido, como punto de reunión, en el día y hora que figura en la relación anexa, para de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro o en su defecto Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden del levantamiento de actas figura al final de este anuncio y en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 y 24/2001, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, con domicilio ignorado o aquéllos en los que intentada la misma ésta no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, la empresa Gas Natural Andalucía, S.A., asumirá la condición de entidad beneficiaria.

Almería, 11 de abril de 2014.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.

A N E X O

GNR-2/6: Proyecto de ejecución de instalaciones de gas natural en MOP<5 Bar para distribución en invernadero Tierras de Almería de Almerimar, en el término municipal de El Ejido.

Abreviaturas utilizadas: SE = m² expropiación en dominio; SP = m.l. servidumbre de paso; OT = m² ocupación temporal; POL = polígono; PAR = parcela.

| FINCA | REF. CAT. | TITULAR | SE (m ²) | SP (ml) | OT (m ²) | POL. | PAR. | NATURALEZA | DÍA | HORA |
|---------|----------------------|-------------------------|----------------------|---------|----------------------|------|------|------------|------------|------|
| AL-EJ-1 | 04104A028010480000DG | SABIO LUPIÓN, JOSÉ | | 305 | 610 | 28 | 1048 | RÚSTICO | 22/05/2014 | 9:30 |
| AL-EJ-2 | 04104A028010470000DY | GODOY SÁNCHEZ, DAVID | | 265 | 530 | 28 | 1047 | RÚSTICO | 22/05/2014 | 9:30 |

| FINCA | REF. CAT. | TITULAR | SE (m ²) | SP (ml) | OT (m ²) | POL. | PAR. | NATURALEZA | DÍA | HORA |
|----------|----------------------|-------------------------------|----------------------|---------|----------------------|------|------|------------|------------|-------|
| AL-EJ-3 | 04104A028003140000DR | RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JULIA | | 222 | 444 | 28 | 314 | RÚSTICO | 22/05/2014 | 10:00 |
| AL-EJ-4 | 04104A028010860000DL | CORTES GALDEANO, LUISA | | 20 | 40 | 28 | 1086 | RÚSTICO | 22/05/2014 | 10:00 |
| AL-EJ-5 | 04104A028003280000DA | CORTES LUPIÓN, LUIS | | 167 | 334 | 28 | 328 | RÚSTICO | 22/05/2014 | 10:30 |
| AL-EJ-6 | 04104A028003240000DZ | AGRÍCOLA ORMAGRAN, S.L. | | 5 | 10 | 28 | 324 | RÚSTICO | 22/05/2014 | 10:30 |
| AL-EJ-6V | 04104A028003240000DZ | AGRÍCOLA ORMAGRAN, S.L. | 1 | | | 28 | 324 | RÚSTICO | 22/05/2014 | 10:30 |